

# Una experiencia extensionista. Las relaciones asimétricas de poder entre los géneros

Autores: Iraí Aylén Álvarez, Valentina Barale Strizich, Silvina Andrea Arias, Gisela De Trovatto, Agustina Fernández, Ana Paula Jorquera, Valentina Sánchez Cruceño, Nazarena Torres. Universidad Nacional de San Luis.

Para citación de este artículo: Álvarez, I.; Barale Strizich, V.; Arias, S.; De Trovatto, G.; Fernández, A.; Jorquera, A.; Sánchez Cruceño, V. y Torres, N. (2020). Una experiencia extensionista. Las relaciones asimétricas de poder entre los géneros. En Revista Masquedós N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.

Recepción: 21/08/2019      Aceptación final: 28/11/2019

Palabras clave: Extensión – Talleres – Psicoanálisis – Género  
Keywords: Extension - Workshops - Psychoanalysis – Gender

---

## Resumen

El objetivo de este artículo es compartir nuestra experiencia como integrantes del proyecto de extensión: “Las relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres. Intervenciones a nivel grupal en la comunidad de San Luis”, perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

El marco teórico es el psicoanálisis con enfoque de género, ya que se considera que éste contribuye a comprender y a visibilizar los prejuicios, mitos y creencias que circulan en la sociedad sobre la dominación masculina hacia el género femenino.

El equipo de trabajo está conformado por cinco docentes de la casa de estudios, ocho alumnas avanzadas de la carrera de Licenciatura en Psicología y dos mujeres representantes del gremio ATE. Es relevante destacar que este Proyecto de Extensión surgió a raíz de una demanda concreta que les realizó el Secretario General del mencionado gremio a las docentes que dirigen y codirigen el proyecto.

Las actividades de las que participamos y a las cuales nos referimos en este trabajo son el desarrollo de diferentes talleres llevados a cabo en distintos ámbitos de la ciudad de San Luis.

Consideramos que hemos logrado producir una articulación solidaria entre lo que nosotras podemos transmitir a la sociedad a partir de lo recibido en el ámbito académico en la universidad pública y lo que la comunidad tiene para ofrecernos.

## **Abstract**

The aim of this article is to share our experience as members of the Extension Project: “Asymmetric power relations between men and women. Interventions at group level in San Luis society”, which belongs to the Faculty of Psychology of the National University of San Luis. The theoretical framework adopted is Psychoanalysis, with a focus on gender, since it is considered to contribute in the understanding and visibilization of the prejudices, myths and beliefs that circulate in society about male dominance. The work team is made up of five teachers from the National University of San Luis, eight advanced students from the Licentiate Program in Psychology and two female representatives from ATE, a State workers’ union. It is important to point out that this Extension Project arose as a result of a specific request of the union’s General Secretary to the teachers who direct and co-direct the project. The activities we participate in, and to which we refer in this work are the development of different workshops carried out in different areas of the city of San Luis. We consider that we have managed to jointly articulate between what we can transmit to society from what we received in the academic field from a public university and what the community has to offer us.

## **Introducción**

La extensión universitaria cumple un importante papel en la creación y la resignificación de los vínculos entre la universidad y la sociedad que está siempre mediada por el conflicto social. Sus características y alcance están relacionados a las tensiones y disputas entre los procesos universitarios, sociales, políticos, económicos y culturales.

En las distintas universidades latinoamericanas, la extensión fue asumiendo diferentes funciones con características variadas, aunque en todas se dio de modo disociado de los procesos de investigación y enseñanza universitaria. Cabe señalar que se le destinan escasos recursos económicos y presenta dificultades para consolidar programas y objetivos a nivel político a largo plazo.

Consideramos que la tarea extensionista debería ocupar un lugar de mayor importancia dentro del contexto universitario, ya que implica un gran potencial de transformación en la comunidad.

El objetivo de esta presentación es compartir nuestra experiencia como estudiantes de la Licenciatura en Psicología e integrantes del proyecto de extensión: “Las relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres. Intervenciones a nivel grupal en la comunidad de San Luis”. El propósito de éste es contribuir a la visibilización y concientización de creencias y prejuicios que ordenan, disciplinan, legitiman las diferencias de poder entre mujeres y varones en distintos grupos sociales de la ciudad de San Luis. Es de destacar que el mismo surgió a partir de la demanda que el Secretario General de Asociación de Trabajadores Estatales (ATE) San Luis le realizó al equipo que lo elaboró.

## Marco teórico

El marco teórico referencial de nuestras prácticas como extensionistas está constituido por el entrecruzamiento entre el psicoanálisis y los estudios de género. Esta perspectiva ofrece una vía para comprender el complejo proceso de constitución de la subjetividad. En este se conjugan los mandatos de género, transmitidos por la cultura en un determinado momento histórico con el modo particular en que cada individuo los incorpora y responde a ellos con diferentes posibilidades de reflexión crítica.

Cabe señalar que las/os autoras/es que trabajan desde este enfoque realizan una revisión de conceptualizaciones psicoanalíticas clásicas, que se encuentran impregnadas de un sesgo androcéntrico y patriarcal.

En acuerdo con Meler (2013) asumimos que el género es una categoría de análisis relacional que permite estudiar los vínculos entre hombres y mujeres, así como la circulación de poder entre ellos. En este sentido, hace visible que las características significadas como naturales para cada género son en realidad determinadas cultural e históricamente.

Los distintos modos históricos de subjetivación han sido y son herramientas estratégicas en el disciplinamiento de cada sociedad. El patriarcado como sistema político, económico, religioso y social les adscribe a los varones el lugar de autoridad y liderazgo. Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de poder y dirección. Las mujeres en cambio han sido históricamente oprimidas, explotadas y recluidas al ámbito privado, atribuyéndoles las tareas de crianza y cuidado de los miembros de la familia. La función de cuidadora y de sostén de los vínculos amorosos promueve la asimetría y la subordinación femenina. En relación con ello, Lagarde (2012) propone como responsabilidad política y social democratizar el cuidado de los/as otros/as.

De este modo, tanto varones como mujeres estamos atravesados/as por mandatos y estereotipos que tornan muchas veces invisible su efecto negativo por la vía de la naturalización.

A partir del siglo XX, las mujeres comenzaron a replantearse los ideales tradicionales de femineidad y a reclamar el acceso a la autonomía económica y erótica, así como el abandono de la maternidad como único destino. En este contexto, distintas movilizaciones sociales y políticas han intervenido en el marco jurídico en pos de promover la elaboración de normas que transformen derechos establecidos que sólo abarcaban a los varones.

En la actualidad, transitamos un proceso de radicalización de las demandas feministas, cuya presencia atraviesa todos los ámbitos. Es por ello que resulta ineludible un cambio respecto de los estereotipos y los roles que han sido atribuidos, tradicionalmente de modo binario, a los géneros masculino y femenino. En este escenario, los nuevos posicionamientos subjetivos conmocionan las relaciones entre los varones y las mujeres. Diferentes situaciones de tensión se advierten en los ámbitos educativos, de salud, laborales, así como en los vínculos al interior de las configuraciones familiares y de las relaciones sexo - afectivas.

## Nuestra experiencia como extensionistas

Las actividades de las que participamos como estudiantes consistieron en primer lugar en participar de un curso de capacitación con la modalidad de seminario de textos para formarnos.

El propósito del seminario fue poder adquirir herramientas conceptuales necesarias para llevar a cabo los talleres propuestos, desarrollando nuestra capacidad de escucha y observación, así como aprendiendo la modalidad de intervención. Estos encuentros de formación teórica se realizaron cada quince días, con una duración de aproximadamente tres horas cada uno.

Cabe destacar que algunas de las compañeras que estamos participando de este proyecto, provenimos a su vez de distintos espacios de militancia universitaria y/o partidaria. En éstos, cada una ha tenido la oportunidad de formar parte de encuentros, asambleas, marchas y actividades de debate feminista, entre otros. Sin embargo, consideramos que realizar esta tarea extensionista nos brinda la posibilidad de intercambiar con otros sectores de la sociedad que quizá por diferentes razones no se acercan a los espacios mencionados. La formación académica que hemos ido adquiriendo nos permite argumentar con fundamentos teóricos algunas de nuestras ideas, así como enriquecer el debate en los ámbitos de militancia que cada una tiene. En este sentido, creemos que los beneficios de esta experiencia exceden la adquisición de conocimientos teóricos y redundan en un crecimiento personal.

La tarea en la comunidad se organizó en articulación con representantes de ATE, quienes nos posibilitaron el contacto con diferentes espacios laborales en los que se desempeñan sus afiliados/as. Cabe recordar que la propuesta surge a partir de una demanda de la Comisión Directiva del Sindicato mencionado, que planteó la necesidad de comenzar a instalar la discusión sobre las problemáticas de género en estos ámbitos.

La estrategia de abordaje consistió en la implementación de talleres. Cada uno contó con la coordinación y co-coordinación de las docentes, y de dos o tres estudiantes que cumplimos el rol de observadoras no participantes. Nuestra tarea fue la de registrar los diferentes aportes que iban surgiendo y la de observar el despliegue de la dinámica de grupo, para luego compartirlas y debatirlas en las supervisiones.

En los talleres se promueve que las mujeres y los varones tomen conciencia de la asimetría de poder entre los géneros, que puedan cuestionar y desnaturalizar algunos estereotipos y creencias. En este sentido, la actividad apunta a que los/las destinatarios/as puedan a futuro actuar como agentes de concientización y promotores de cambio en sus lugares de trabajo.

Resulta pertinente aclarar que entendemos que la diversidad de las identidades de género es mucho más amplia, pero a fines pedagógicos dialogamos en términos del binarismo masculino-femenino.

Las/os destinatarias/os fueron adultas/os que poseen capitales simbólicos, culturales y económicos muy variados, lo que significó una experiencia enriquecedora, tanto para ellas/os como para nosotras.

Asistir a los talleres fue una vivencia que nos permitió transferir algunos de los conocimientos que hemos adquirido en el ámbito universitario, así como reflexionar sobre nuestros propios cuestionamientos en relación a la temática. Resultó muy interesante

observar cómo aquellos conceptos teóricos abordados en los seminarios podían ser aplicados en la realidad.

Esta salida a la comunidad nos permitió tener una perspectiva más amplia, dejar de lado ciertos prejuicios, así como poner a prueba nuestra capacidad de escucha y de observación.

A partir de los talleres corroboramos que las relaciones de poder entre varones y mujeres se ponen en juego todos los días. Nos interrogamos, ellas y ellos ¿consideran que son relaciones asimétricas?

En el transcurso de éstos, además de situaciones y conflictos relacionados con el ámbito laboral, surgieron relatos acerca de experiencias personales respecto al modo en que cada una/o lo vivía en sus propias familias.

Cabe señalar, que tanto las mujeres como los varones se mostraron con mucha disposición a participar. Sin embargo, fueron las mujeres quienes más valoraron estos espacios y expresaron que les resultaban motivadores, ya que creían que era una de las maneras de poder borrar esas barreras que existen entre los géneros.

Algunos ejemplos que fueron surgiendo, ilustran la desigualación entre varones y mujeres. En el primer taller, que se desarrolló en el Aeropuerto de la Ciudad de San Luis, una controladora aérea comentó que los pilotos eran muy reticentes a recibir órdenes de una mujer y que a menudo le responden de manera violenta. Señaló que esto no sucede cuando es un varón quien da la orden y que la violencia se replica entre los pilotos y las operadoras de la oficina de servicios de información aeronáutica.

En otro de los talleres, llevado a cabo en el Ministerio de Trabajo de San Luis, en un primer momento, las/os trabajadoras/es que participaron sostenían que en las relaciones entre ellas/os como compañeras/os de trabajo no percibían asimetrías. Sin embargo, consideraban que vivían situaciones violentas por parte de varones que acudían a la oficina por diversas consultas. Una de las participantes relató que en su puesto de atención al público, en el que su tarea es brindar información, varias de las personas que le consultaban luego demandaban la atención de un superior varón, demostrando desconfianza en su capacidad para desenvolverse en el trabajo.

A partir de nuestra participación en el proyecto hemos podido vivenciar la necesidad y demanda que existe en la sociedad, de espacios en lo que se pueda dialogar y reflexionar desde la perspectiva de género. Esta situación la advertimos en los encuentros con las/os trabajadoras/os destinatarias/os del taller, en los que surgió la necesidad de discutir, además de lo laboral, otras temáticas. Entre ellas mencionaron la Ley de Educación Sexual Integral y la interrupción voluntaria del embarazo, entre otros. En algunos casos, pudieron articular estas problemáticas con el movimiento social del feminismo y sus aportes. A partir de allí, cada participante tuvo la oportunidad de posicionarse en un espacio de intercambio que le permitió empezar a deconstruir algunos mandatos naturalizados que legitiman y reproducen situaciones de sometimiento y desigualación hacia las mujeres.

Destacamos en esta experiencia el proceso de enriquecimiento recíproco, entre los conocimientos que pudimos transmitir a la comunidad y aquellos que sus miembros tenían para ofrecernos. En este sentido, creemos que logramos producir una articulación solidaria.

Deseamos consignar que una de las integrantes del proyecto, representante de ATE, realizó una puesta en valor de los talleres, destacando el impacto que la universidad públi-

ca a través de la extensión como una de sus funciones, tiene en la sociedad en cuanto a su potencial transformador. Cabe señalar que a partir de la inclusión de ella en el proyecto se comenzó a gestar la creación de la Secretaría de Género al interior del sindicato mencionado, que se encuentra en vías de desarrollo.

## **A modo de conclusión**

A lo largo de nuestras vidas fuimos protagonistas y testigos de situaciones violentas que hoy podemos reconocer como producto de las relaciones asimétricas de poder entre los géneros.

Sentimos como mujeres, estudiantes y futuras profesionales que el proceso de revisión crítica por el cual hemos comenzado a transitar, nos impulsó a salir del estado de comodidad y quietud en el que nos encontrábamos. Los diferentes debates en los que participamos nos exigen romper nuestras propias estructuras, cuestionar el plan de estudios de nuestra carrera, la realidad en la que estamos inmersas y todo aquello que estuvo invisibilizado a lo largo de la historia.

En este sentido, consideramos que integrar este proyecto de extensión aporta a nuestro crecimiento personal y profesional.

Nos hacemos responsables del lugar que estamos ocupando como mujeres, estudiantes y futuras profesionales y del rol que debemos ocupar de aquí en adelante en estos distintos ámbitos.

## **Bibliografía**

Allegue, R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En De Souza, L; Guerrero, L; Muñoz, A. (Ed.) *Femenino – Masculino. Perspectivas Teórico Clínicas*. (pp. 1-13). Montevideo. Uruguay. Edit. Psicolibros/ Facultad de Psicología, UDELAR.

Burin, M. (1996). Género y Psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (Ed.). (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. (Pág. 61-99). Buenos Aires. Argentina. Paidós.

Cano Menoni, J. (2015). Lineamientos para el desarrollo de la extensión universitaria. Recuperado de [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

Errazuriz Vidal, P. (2012). El psicoanálisis, disciplina que estudia la construcción de la subjetividad humana. En *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. (pp. 85-96). Zaragoza. España. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Lagarde, M. (2012). La ciudadanía y los derechos humanos de las mujeres. Por la igualdad entre las mujeres y los hombres para una organización corresponsable. En *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topias*. (pp. 91-116, 427-432). México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

Meler, I. (2013). Psicoanálisis y género. Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica sobre la feminidad. En *Recomenzar. Amor y poder después del divorcio*. (pp. 199-227). Buenos Aires. Argentina. Paidós.